

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD003272

Las condes, 07 de JULIO de 2026

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. No. 1385/2026; Certificado de Julio de 2026, Jefa Depto. de Programas Sociales; Otorga subsidio a beneficiario del "Subsidio con el objetivo de facilitar apoyos economicos a personas y familias que transitan por necesidades economicas", (Subsidio para el Cuidado); mes de JULIO/2026; Nomina No.180.

DPG,
OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 261385 OTD	138507	06/07/2026	CLARA ROSA ESCOBEDO SUAREZ ANDRES JEDINGER SANCHEZ E.I.R.L.	2152401007	500.000	500.000
TOTAL					500.000	500.000

La cantidad de :
QUINIENTOS MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS
JEFE DEPTO. FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE CONTROL
FECHA: _____
DIRECCION DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :
- 5410124001 \$ 500.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
10 JUL 2026
EG: 3028 CH: _____
418